



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho comunitario

Asignatura	Derecho comunitario			
Código	003G080V01701			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	González-Ares Fernández, José Agustín Sánchez Ramos, María Belén			
Profesorado	González-Ares Fernández, José Agustín Mosquera Casero, Jose Sánchez Ramos, María Belén			
Correo-e	ares@uvigo.es bsanchez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El estudio de esta materia permitirá al estudiante conocer mejor su condición de ciudadano europeo y, sobre todo, ampliará su comprensión de la dimensión jurídica de la Unión Europea. Esto último le permitirá constatar la importancia que puede alcanzar el derecho en los procesos de integración.			

Competencias de titulación

Código	
A2	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
A3	Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico
A4	Conocer los principios y valores constitucionales
A6	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual
A7	Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional
A8	Ser capaz de argumentar jurídicamente
A12	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A15	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
A16	Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho
A17	Ser capaz de elaborar normas
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B3	Capacidad de gestión de la información
B5	Capacidad para organizar y planificar
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B7	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B11	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)
B13	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
(*)(*)	A6
	A7
	A8
	A12

(*)(*)	A2	
	A3	
	A4	
(*)(*)	A15	
	A16	
	A17	
(*)(*)		B1
		B2
		B3
		B5
		B8
(*)(*)		B3
		B5
		B6
		B7
		B9
		B11
		B12
		B13

Contenidos

Tema		
Tema 1. Origen y evolución histórica de la Unión Europea	1. Antecedentes históricos de la UE	
	2. El proceso de profundización de la UE	
	3. El proceso de ampliación de la UE	
Tema 2. Naturaleza Jurídica y caracteres de la UE	1. Configuración jurídica: la UE como Organización Internacional	
	2. Valores, objetivos y principios	
	3. El sistema de competencias	
Tema 3. La Unión Europea y la teoría del poder constituyente	1. La integración europea en el marco de las formas de Estado	
	2. El "Derecho originario" de la UE y el concepto de Constitución	
Tema 4. Fundamento y alcance constitucional de la pertenencia a la UE	1. Bases constitucionales de la pertenencia a la Unión Europea	
	2. La pertenencia a la UE y sus consecuencias sobre el sistema constitucional de fuentes del Derecho	
	3. La pertenencia a la Unión Europea y sus consecuencias sobre la organización territorial del Estado español	
Tema 5. Sistema institucional de la UE (I)	1. Consideraciones generales: principios y medios	
	2. El Consejo Europeo	
	3. El Consejo	
Tema 6. Sistema institucional de la UE (II)	1. El Parlamento Europeo	
	2. La Comisión	
	3. Otras instituciones y órganos	
Tema 7. Ordenamiento jurídico de la UE (I)	1. El Derecho originario	
	2. El Derecho derivado	
	3. El proceso de formación del Derecho derivado	
Tema 8. Ordenamiento jurídico de la UE (II)	1. Las relaciones entre el Derecho de la UE y los Derechos internos de los Estados miembros	
	2. Los principios de efecto directo, primacía y responsabilidad del Estado	
	3. Desarrollo y ejecución del Derecho de la UE	
Tema 9. Sistema judicial de la UE	1. El Tribunal de Justicia de la UE: organización y funcionamiento	
	2. Sistema de recursos ante el TJUE	
	3. La cuestión prejudicial: cooperación entre el TJUE y el juez nacional	
Tema 10. Derechos humanos y ciudadanía europea	1. El proceso de incorporación de los Derechos en el Derecho de la UE	
	2. La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea	
	3. La ciudadanía europea	
Tema 11. Las libertades fundamentales del mercado interior	1. El proceso de integración económica	
	2. La libre circulación de mercancías y capitales	
	3. La libre circulación de personas y servicios	
Tema 12. Las políticas de la UE	1. Las políticas comunes de la Unión	
	2. Las políticas compartidas de la Unión	
	3. Las políticas en que la Unión dispone de competencias de cooperación, apoyo, complemento o ayuda	
Tema 13. Acción Exterior de la UE: Política exterior y de seguridad común	1. La personalidad internacional de la UE	
	2. Las competencias internacionales de la UE	
	3. La Política exterior y de seguridad común	

Tema 14. Espacio de libertad, seguridad y justicia: la tutela judicial y procesal en la Unión Europea

1. Proceso de constitución del Espacio de libertad, seguridad y justicia
2. Control de fronteras, asilo e inmigración
3. Cooperación judicial civil y penal
4. Cooperación policial en materia penal

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos de aula	35	27	62
Sesión magistral	35	40	75
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	3	0	3
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	10	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajos de aula	Los trabajos del aula se centrarán en la realización de diversas actividades donde el principal protagonista es el alumno. Las actividades consisten básicamente, en la resolución de casos prácticos así como la exposición de trabajos en el aula
Sesión magistral	En las sesiones magistrales se presentará y explicará al alumno los aspectos principales de la disciplina

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Consideramos que sigue siendo esencial la tutoría individualizada
Trabajos de aula	Consideramos que sigue siendo esencial la tutoría individualizada

Evaluación

	Descripción	Calificación
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Los conocimientos adquiridos en la sesión magistral serán evaluados mediante una prueba escrita en la que se plantearán cuestiones de desarrollo. Estas pruebas se realizarán en las siguientes fechas: -1ª oportunidad: 8 de enero a las 10:00h, aulas 2.4 y 2.5 -2ª oportunidad: 23 de junio, a las 10:00h en las aulas 1.4 y 1.5	80
Resolución de problemas y/o ejercicios	El trabajo del aula se valorará en atención a dos criterios: por una parte, los casos prácticos y trabajos que sean objeto de exposición en el aula, así como, por parte, mediante los trabajos o casos prácticos que deberán ser entregados al profesor	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

La impartición y evaluación de esta materia es responsabilidad de dos áreas de conocimiento el área de Derecho Constitucional y el área de Derecho Internacional Público.

-El área de **Derecho Internacional impartirá las lecciones 1-2; 5-8 y 13**. Estas lecciones se impartirán en la primera mitad del primer cuatrimestre.

-El **área de Derecho Constitucional impartirá el resto del temario**, es decir, **lecciones 3-4; 9-12 y 14**. Estas lecciones se impartirán en la segunda mitad del primer cuatrimestre

En cuanto a la **evaluación final**, cada una de las áreas de conocimiento que participan en la materia tiene un peso proporcional a su carga docente: Derecho Internacional 50% y Derecho Constitucional 50%. Cada área, a la hora de determinar su nota, lo hará siguiendo los criterios establecidos en la metodología, es decir, 80% examen final y 20% trabajos de aula.

En relación a la prueba o examen final escrito, esta prueba constará de dos partes, una por cada Área de conocimiento. Cada parte se hará en hojas independientes, para que cada profesor pueda corregir su parte.

Para superar la materia es necesario obtener un mínimo del 50% en cada parte.

Los alumnos que no se sometan a la evaluación continua, la prueba a realizar constará de dos partes: la realización de una prueba escrita con cuestiones de desarrollo así como la resolución de un caso práctico, examen que, en todo caso, representará el 100% de la calificación

Las pruebas de evaluación final se realizarán en las siguientes fechas:

-1ª oportunidad: 8 de enero a las 10:00h, aulas 2.4 y 2.5

-2ª oportunidad: 23 de junio, a las 10:00h, aulas 1.4 y 1.5

Fuentes de información

Abellán Honrubia, V; Vilá Costa, B y Olesti Rayo, A, **Lecciones de Derecho comunitario europeo**, Ariel,
Alcaide Fernández, J; Casado Raigón, R, **Curso de Derecho de la Unión Europea**, Tecnos,
Díez de Velasco, M (Coordinado por JM Sobrino), **Las Organizaciones Internacionales**, Tecnos,
Mangas Martín, A y Liñán Noguerras, D.J, **Instituciones y Derecho de la Unión Europea**, Tecnos,
Sánchez, Víctor, M (dir), **Derecho de la Unión Europea**, Huygens,
Sobrino Heredia, J.M, **Recopilación de Textos Internacionales y de la Unión Europea**, Netbiblo,
Sánchez Ramos, B (dir), **La Unión Europea como actor global. Algunas cuestiones analizadas desde el Tratado de Lisboa**, Tirant lo blanch,

Recursos web: <http://europa.eu>

Se recomienda asistir a las clases con el Tratado de la Unión Europea.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Derecho constitucional I/O03G080V01101

Derecho: Derecho constitucional II/O03G080V01201

Derecho internacional público/O03G080V01303
